



## RESOLUCION No. 132 DE MARZO 24 DE 2011

***“Por medio de la cual se modifica el cronograma del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-002 de 2010, cuyo objeto es la Asesoría e Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental del Contrato de Obra para la Construcción de las siguientes Vías Pre Troncales del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena – Transcaribe: a) Avenida de la Electrificadora o Calle 15; b) Avenida del Consulado; c) Vía Principal las Gaviotas, entre Avenida 13 de junio y Avenida Pedro de Heredia, del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe, en Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural”***

**EL GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.,**

En uso de sus facultades legales, en especial las consignadas en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y;

### **CONSIDERANDO:**

Que TRANSCARIBE S.A., mediante Resolución No. 074 de 11 de Febrero de 2010 ordenó la apertura del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-002 de 2010, cuyo objeto es la **Asesoría e Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental del Contrato de Obra para la Construcción de las siguientes Vías Pre Troncales del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena – Transcaribe: a) Avenida de la Electrificadora o Calle 15; b) Avenida del Consulado; c) Vía Principal las Gaviotas, entre Avenida 13 de junio y Avenida Pedro de Heredia, del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe, en Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural,** y ordeno la publicación de los Pliegos Definitivos.

Que tanto el documento de observaciones como las respuestas a las mismas, fueron publicadas en debida forma.

Que el once (11) de marzo de 2011, se llevo a cabo Audiencia de Cierre y Apertura de Propuestas Técnicas al interior del concurso público de la referencia.

Que iniciada la etapa de evaluación técnica de las ofertas, se hace necesario remitir la misma al Banco Mundial para su No Objeción, frente a lo cual se cuenta con un plazo muy corto, por lo que se hace necesaria la modificación del cronograma del proceso.

Que en consideración a lo anterior:

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese la resolución No. 074 de 11 de febrero de 2011, por

**El Alcalde Somos Todos**



la cual se ordenó la apertura del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-002 de 2010, cuyo objeto es la **Asesoría e Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental del Contrato de Obra para la Construcción de las siguientes Vías Pre Troncales del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena – Transcaribe:** a) Avenida de la Electrificadora o Calle 15; b) Avenida del Consulado; c) Vía Principal las Gaviotas, entre Avenida 13 de junio y Avenida Pedro de Heredia, del Sistema Integrado de Transporte Masivo Transcaribe, en Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural, y se estableció el cronograma del proceso de selección, el cual quedará de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
REMISIÓN PEDIDO DE PROPUESTAS A LOS INTEGRANTES DE LA LISTA CORTA	11 DE FEBRERO DE 2011
APERTURA DEL CONCURSO	11 DE FEBRERO DE 2011
FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA	11 DE MARZO DE 2011 A LAS 09:59 A.M.
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	27 DE ABRIL DE 2011
APERTURA DE LAS PROPUESTAS FINANCIERAS	3 DE MAYO DE 2011 A LAS 10:00 A.M.
ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO	HASTA EL 17 DE MAYO DE 2011

**ARTICULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los Veinticuatro (24) del mes de Marzo de 2011. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ**  
**GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.**

*Proyectó:*

*Liliana Caballero Carmona*  
*P.E. Oficina Asesora Jurídica*

*Revisó y Aprobó:*

*Ercilia Barrios Florez*  
*Jefe Oficina Asesora*

**El Alcalde Somos Todos**

*Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217*  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)